

FUNDACION BOLIVARIANA DE INFORMATICA Y TELEMATICA (FUNDABIT)

¿Cuándo fue creada FUNDABIT?

La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT) es un organismo adscrito al Ministerio de Educación y Deportes, constituido mediante el Decreto N° 1.193, el 6 de febrero de 2001, publicado en la Gaceta Oficial N° 37.137, el 9 de febrero de 2001.

¿Cuál es su misión?

Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso educativo para contribuir con la formación integral del individuo.

¿Cuál es su visión?

Ser la institución de vanguardia del Ministerio de Educación y Deportes en apoyo a la gestión educativa, mediante la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

¿Cuáles son sus objetivos?

- Establecer los lineamientos que orienten la aplicación de las políticas educativas emanadas del Ministerio de Educación y Deportes, en cuanto a la incorporación y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la gestión educativa.
- Establecer los lineamientos que orienten el funcionamiento de la plataforma tecnológica instalada en los centros informáticos con fines educativos.
- Apoyar al Ministerio de Educación y Deportes en la aplicación y divulgación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Establecer los lineamientos orientados al mejoramiento de la integración escuela-comunidad, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Establecer los lineamientos para la producción, selección y evaluación de recursos orientados a mejorar la práctica pedagógica, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Apoyar los planes del Estado venezolano en la integración de la población en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

¿Cuál es su efecto en la sociedad?

- Mejorar la calidad del proceso de alfabetización tecnológica.
- Tecnificar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la cultura del ciudadano.
- Elevar los niveles de competitividad del venezolano.
- Contribuir con la disminución de los niveles de repitencia, deserción y ausentismo escolar.
- Contribuir con la mejora del rendimiento estudiantil y los niveles de motivación al estudio.
- Mejorar los procesos de formación permanente del magisterio venezolano.
- Contribuir con la incorporación de ciudadanos al sistema de educación formal.

¿Qué servicios ofrece FUNDABIT?

- Asistencia técnica y pedagógica a escuelas, docentes, alumnos y comunidades, en el desarrollo de proyectos educativos y sociales que impliquen el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

- Desarrollo de planes de formación permanente a docentes, en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como recurso de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Creación de espacios de acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las comunidades.
- Promoción y desarrollo de eventos educativos que impulsen el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tales como charlas, olimpiadas, concursos, seminarios, entre otros.

¿Qué desarrolla FUNDABIT?

- Los **Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT)**, para brindar a las escuelas y comunidad en general, espacios para desarrollar proyectos educativos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- El **Portal Educativo Nacional** (www.portaleducativo.edu.ve), en convenio con el Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI), que permite a docentes y estudiantes acceder a servicios tales como: información relacionada con diversas disciplinas o áreas académicas, enlaces con otras instituciones educativas nacionales e internacionales, espacios para compartir experiencias en tiempo real y diferido, cursos y talleres a distancia, foros, concursos, juegos, servicio de publicaciones en la Web, entre otros.
- La **Red Nacional de Actualización Docente mediante el uso educativo de la Informática y la Telemática (RENADIT)**, con el fin de desarrollar planes de formación de carácter continuo y permanente a docentes en servicio, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y con la participación de institutos de educación superior y grupos organizados. Visítela: <http://renadit.me.gob.ve>.

¿Cuáles son los logros de FUNDABIT?

Hasta la fecha se han instalado más de 230 Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) en 23 estados del territorio nacional y la capital del país, atendiendo a más de un millón de ciudadanos entre alumnos de la Educación Básica Nacional (I, II y III etapas), docentes y personas de las localidades cercanas a los CBIT. Para obtener información detallada sobre la ubicación y las estadísticas de atención de los CBIT, puede consultar el Sistema Automatizado de Gestión Administrativa de Centros Informáticos (SAGABIT), a través de la siguiente dirección: <http://sagabit.me.gob.ve>.

A su vez se ha logrado la participación de gobernaciones, alcaldías, zonas educativas y comunidades en el programa de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT); se han obtenido donaciones de los Gobiernos regional, local y otras instituciones públicas, y se han producido convenios de cooperación con organismos como Pdvsa, Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT), Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI) y Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (Cenamec).

¿Qué son los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT)?

Son centros educativos dotados de recursos multimedia e informáticos, con el propósito de:

- Formar y motivar al docente en el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como apoyo al desarrollo de proyectos educativos.
- Concientizar al docente de su rol de mediador y orientador en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Apoyar al docente en la incorporación de los medios tecnológicos en el Currículo Nacional, considerando los contextos educativos local, regional, nacional y latinoamericano.
- Seguir, controlar y evaluar el uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los ambientes educativos.

- Propiciar en los estudiantes una formación integral y holística, a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), atendiendo las capacidades intelectuales, motrices y afectivas necesarias para la construcción del perfil de ciudadano que el país requiere para su desarrollo político, económico y social.
- Apoyar a las escuelas en la incorporación las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en sus procesos de gestión educativa.
- Orientar el trabajo coordinado entre la escuela, la comunidad y los centros informáticos, a fin lograr un ambiente didáctico propicio para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como instrumentos generadores de cambio.
- Apoyar la conformación de la Red Nacional de Actualización Docente Mediante el Uso Educativo de la Informática y la Telemática (RENADIT), con el fin de desarrollar planes de formación permanente y continua a docentes, con la participación de instituciones de educación superior, autoridades regionales y locales, y comunidades organizadas.
- Orientar a los educadores en la selección y uso de contenidos que, a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), posean valor informativo, comunicativo, motivador y humanístico.
- Organizar y apoyar eventos educativos locales, regionales, nacionales e internacionales mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Velar por la incorporación equitativa y justa de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las localidades.

¿Cuáles son los componentes de un Centro Bolivariano de Informática y Telemática (CBIT)?

Aula de computación

Es un espacio dotado de equipos de computación, interconectados y con acceso a Internet, donde el usuario interactúa con la tecnología a través de actividades pedagógicas que desarrollan habilidades de búsqueda, selección y sistematización de la información, construcción del conocimiento y socialización. Un aula de computación cuenta con:

- 20 ó 40 computadores conectados en red
- 1 servidor
- 1 impresora
- Acceso a Internet (en proceso de consecución)
- Software educativo bajo licencia “fuente abierta” o “pública general” (GPL)

Aula interactiva:

Es una sala donde el usuario participa en discusiones de temas de interés y reconoce su papel protagónico en la sociedad, a través de actividades pedagógicas con énfasis en el desarrollo del lenguaje, el pensamiento, los valores, el trabajo y el respeto al ambiente. Un aula interactiva cuenta con:

- Televisor
- VHS
- Computador
- Acceso a Internet (en proceso de consecución)
- Impresora
- Videos educativos
- Presentaciones Web

Modalidades de atención en los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT)

Atención a docentes:

- ~~Apoyo para desarrollar proyectos pedagógicos de aula, de plantel y de comunidad.~~

- Cursos presenciales y a distancia relacionados con el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Asesoría en el desarrollo de recursos didácticos computarizados.

Atención a alumnos:

- Apoyo en la realización de actividades curriculares y extra curriculares a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Asistencia en el uso de herramientas informáticas.

Atención a la comunidad:

- Cursos presenciales y a distancia relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta de trabajo.
- Asistencia técnica y pedagógica a iniciativas locales para la implantación de proyectos de interés social.
- Asistencia en el uso de herramientas informáticas.

Horario de atención

- Docentes y alumnos: de lunes a viernes de 7:00 am a 5:30 pm.
- Comunidad en general: de lunes a viernes de 5:30 pm a 9:00 pm, sábados y domingos, y jornadas especiales en períodos de vacaciones escolares.

Nota: El horario de cada CBIT varía de acuerdo con las condiciones de seguridad, transporte y otros aspectos presentes en cada localidad, que afectan la prestación del servicio.

¿Cómo puede usted apoyar a FUNDABIT?

Cualquier persona natural o jurídica, institución, organismo público o privado puede servir de apoyo. Si desea contribuir con alguna de nuestras actividades o proyectos, envíe una comunicación dirigida al presidente de FUNDABIT, Lic. Carlos Joa Vásquez, o a alguna de las direcciones electrónicas indicadas al final de este documento. En la carta mencione qué tipo de aporte puede realizar. Son muchos los requerimientos: espacios físicos; equipos de computación; mobiliario; acondicionamiento de locales; servicios de seguridad, limpieza, electricidad, teléfono, agua; material de papelería; recursos didácticos o desarrollo de algún proyecto educativo en beneficio de la comunidad.

¿Cómo puede ser usted beneficiario de los programas desarrollados por FUNDABIT?

Si está interesado en que su comunidad o alguna escuela sea beneficiada por los programas de FUNDABIT, diríjase al Centro Bolivariano de Informática y Telemática (CBIT) más cercano a su localidad y contacte al coordinador del centro, él está en capacidad de atenderle y brindarle la información y apoyo que necesite. También puede escribir a cualquiera de las direcciones electrónicas señaladas al final de este documento. Recuerde que todos nuestros servicios son totalmente gratuitos.

¿Cómo solicitar la instalación de un CBIT?

Si usted está interesado en solicitar la instalación de un Centro Bolivariano de Informática y Telemática (CBIT) en su localidad, es requisito indispensable que dirija una comunicación al Jefe de la Zona Educativa del estado correspondiente, en la que exponga su petición, señale cuál es la ubicación del espacio del que dispone para el CBIT, a qué población beneficiaría, qué organismos o instancias asumirán su financiación una vez puesto en funcionamiento: pago de los servicios de seguridad, conexión a Internet (no indispensable), teléfono, limpieza, electricidad, agua, entre otros.

Cabe destacar que FUNDABIT únicamente se encarga de aportar los equipos de computación, la infraestructura de red, así como su instalación. Adicionalmente, adiestra al

equipo docente y técnico que atenderá a los usuarios. Lo relativo a la adecuación del espacio, mobiliario, aire acondicionado, insumos, debe ser tramitado a través de otros entes. Asimismo, la selección del personal del CBIT, cinco tutores, se realiza a través de las Zonas Educativas y el pago de sus servicios es asumido por el Ministerio de Educación y Deportes.

¿Dónde está ubicada la oficina principal de FUNDABIT?

Estamos en la parroquia Altagracia, esquina de Salas, edificio sede del Ministerio de Educación y Deportes, piso 3, Oficina Ministerial de Informática.

Teléfonos: 506.89.49 y 506.89.50. **Fax:** 506.83.27

Responsables de la institución ejecutora

Presidente (E) de FUNDABIT

Lic. Carlos Joa Vásquez / E-mail: cjoa@me.gob.ve

Gerente de Educación

Lic. Ninoska Cardona / E-mail: ncardona@me.gob.ve

Gerente de Proyectos

Msc. Raúl Rodríguez / E-mail: rerodrig@me.gob.ve

Gerente (E) de Tecnología Informática

Ing. Arelis Mantilla / E-mail: amantill@me.gob.ve

Gerente (E) de Administración y Finanzas

Lic. Oscar Páez / E-mail: opaez@me.gob.ve

Adjunta a la Presidencia

Ing. Darniz Fernández / E-mail: dfermand@me.gob.ve

Adjunta a la Presidencia

Lic. Denys Silva / E-mail: dsilva@me.gob.ve

Consultora Jurídica

Abg. Paula Jiménez / E-mail: pajimene@me.gob.ve

Correo institucional: infofundabit@me.gob.ve

"Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación".

Simón Bolívar